


| | | |
|---|---|---|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | Código: - GN-PRO01-F09 |
| | ACTA SUCINTA | Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010. |

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2012-2015
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

| | |
|-----------------------|--------------------------|
| ACTA SUCINTA: | 043 |
| FECHA | 31 de Julio de 2013 |
| HORA DE INICIACIÓN: | 9:30 a.m. |
| HORA DE FINALIZACIÓN: | 12:16 p.m. |
| PRESIDENTA: | María Clara Name |
| SECRETARIO: | Mauricio Acosta González |

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de Actas

Acta sucinta No. 039 del 10 de julio de 2013
 Acta transcrita No. 040 del 17 de julio de 2013

4. Debate de control político en desarrollo las siguientes proposiciones..

No. 017 aprobada el 20 de enero del 2013, trasladada de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

Tema: embarazos en niñas adolescentes.

Citantes: Honorables Concejales Soledad Tamayo Tamayo, Omar Mejía Báez, y Roger Carrillo Campo (Bancada Partido Conservador)

No. 052, aprobada el 13 de febrero de 2013.


Tema: Proposición aditiva a la No. 356 de 2012, orientada para el abordaje de la educación para la sexualidad en Bogotá.



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



Certificado C006/1248
 CP-PR001-F02

| | | |
|---|---|---|
|  CONCEJO DE BOGOTA D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO | Código: - GN-PRO01-F09 |
| | ACTA SUCINTA | Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010. |

Citante: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio (Bancada Partido PIN).
 No. 228, aprobada el 9 de julio de 2013, trasladada de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

Tema: Salud y educación para la prevención del embarazo adolescente.

Citantes: Honorables Concejales Angélica Lisbeth Lozano Correa y Diego García Bejarano (Partido Progresista).

No. 030, aprobada el 29 de enero de 2013, trasladada de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

Tema: Salud sexual y reproductiva en jóvenes.

Citante: Honorable Concejal Álvaro José Argote Muñoz (Partido Polo Democrático Alternativo)

5. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

6. Comunicaciones y varios.


Citados: Secretario Distrital de Educación, OSCAR GUSTAVO SÁNCHEZ JARAMILLO; Secretario Distrital de Salud, ALDO CADENA ROJAS; Secretario Distrital de Gobierno; GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ, Secretaria de Integración Social, TERESA MUÑOZ LOPERA, Secretario Distrital de Planeación GERARDO ARDILA CALDERÓN; Director del Instituto Distrital para la Protección de La Niñez y La Juventud, JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ GIRALDO; Directora del instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, AURA DEISSY RUIZ ALZATE y Personero Distrital, RICARDO MARÍA CAÑÓN PRIETO.

Invitados: Doctores, ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO, Procurador General de la Nación, MARTHA ROYO, Directora Ejecutiva De Profamilia, JORGE BUSTAMANTE ROLDAN, Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, ADRIANA MARÍA GONZALEZ MAXCYCLAK, Directora (E) Del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar; Brigadier General, LUÍS EDUARDO MARTÍNEZ GUZMÁN, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá ; Capitán JULIETH PAOLA REYES FUENTES, Jefe Grupo De Protección a la Infancia y Adolescencia de la Policía Metropolitana de Bogotá ; DIEGO ARDILA MEDIANA, Contralor Distrital Y ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO, Veedora Distrital.



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



| | | |
|---|---|---|
|  CONCEJO DE BOGOTA D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO | Código: - GN-PRO01-F09 |
| | ACTA SUCINTA | Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010. |

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario, informó que siendo las 9:30 a.m., del 31 julio de 2013, se dió inicio a la Sesión Plenaria Extraordinaria, dejando constancia de los Concejales que hasta el momento han realizado su registro electrónico, en su orden: SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, CLARA LUCIA SANDOVAL MORENO, ROGER CARRILLO CAMPO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLÓ, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JORGE DURÁN SILVA, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, HOSMAN MARTÍNEZ MORENO, JORGE LOZADA VALDERRAMA

El Secretario, informó que contestaron el llamado a lista veintiún (21) honorables concejales, por lo tanto se cuenta con quórum deliberatorio.

Se excusaron los Honorables Concejales: JAIRO CARDOZO SALAZAR, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, DIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTÉS.

Por la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: Secretario Distrital de Gobierno, GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ; Secretario Distrital de Educación, OSCAR GUSTAVO SÁNCHEZ JARAMILLO, Secretario Distrital de Salud, JAIME URREGO DELEGADO, Secretaría de Integración Social TERESA MUÑOZ LOPERA, Secretaria Distrital De Planeación, GERARDO ARDILA CALDERÓN Secretario, Instituto Distrital Para La Protección de La Niñez Y La Juventud JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ GIRALDO Director., Instituto Colombiano Del Bienestar Familiar ADRIANA MARCELA ROJAS, Policía Metropolitana De Bogotá LUÍS EDUARDO MARTÍNEZ GUZMÁN Comandante

De los Organismos de Control, Personero Delegado, LUÍS CARLOS BALLÉN ROJAS, Asesora De La Contraloría Distrital, DIANA ESTELA GÓMEZ PÉREZ y de la Veeduría Distrital la Asesora AMPARO MÁRQUEZ.


En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales: MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MIGUEL URIBE TURBAY, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, JAVIER MANUEL PALACIO MEJIA, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, WILLIAM CÉSAR ROMERO MORENO, ROBERTO



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



CP-PR001-F02

| | | |
|---|---|---|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | Código: - GN-PRO01-F09 |
| | ACTA SUCINTA | Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010. |

HINESTROSA REY, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, EDWAR ANÍBAL ARIAS RUBIO, ANDRÉS CAMACHO CASADO.

La Presidenta, declaró un receso por veinte minutos.

El Secretario informó que siendo las 9:36 A.M., se declaró un receso hasta por veinte minutos.

El Secretario, informó que siendo las 10:08 A.M., se levantó el receso, verificando el registro de la huella de los Honorables Concejales: DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, ORLANDO PARADA DÍAZ, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA.

El Secretario, informó que contestaron el llamado a lista veintisiete (27) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La señora Presidenta, puso en consideración de la Plenaria el orden del día que se encuentra en la red,

El señor Secretario, informó que fue aprobado el orden del día.

La Presidenta, solicitó al señor Secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta sucinta No. 039 del 10 de julio de 2013
 Acta transcrita No. 040 del 17 de julio de 2013.

La Presidenta, puso en consideración de la Plenaria la aprobación de las actas: acta sucinta No. 039 del 10 de julio de 2013 y acta transcrita No. 040 del 17 de julio de 2013 las cuales fueron aprobadas por unanimidad.


La Presidenta, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN DESARROLLO LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES.



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



| | | |
|---|---|---|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO | Código: - GN-PRO01-F09 |
| | ACTA SUCINTA | Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010. |

No. 017 aprobada el 20 de enero del 2013, trasladada de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

Tema: Embarazos en niñas adolescentes.

Citantes: Honorables Concejales Soledad Tamayo Tamayo, Omar Mejía Báez, y Roger Carrillo Campo (Bancada Partido Conservador)

No. 052, aprobada el 13 de febrero de 2013.

Tema: Abordaje de la educación para la sexualidad en Bogotá, proposición aditiva a la No. 356 de 2012.

Citante: Honorable concejal Marco Fidel Ramírez Antonio (Bancada Partido PIN).

No. 228, aprobada el 9 de julio de 2013, trasladada de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

Tema: Salud y educación para la prevención del embarazo adolescente.

Citantes: Honorables Concejales Angélica Lisbeth Lozano Correa y Diego García Bejarano (Partido Progresista).

No. 030, aprobada el 29 de enero de 2013, trasladada de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

Tema: Salud sexual y reproductiva en jóvenes.


Citante: Honorable Concejal Álvaro José Argote Muñoz (Partido Polo Democrático Alternativo)

La Presidenta de la Corporación le da el uso de la palabra a la Concejala Soledad Tamayo Tamayo, citante de la proposición 017 del 20 de enero de 2013. En su intervención destacó que este es un tema de principal preocupación desde el punto de vista social, de salud pública, familiar y de desarrollo humano. Considera, que el principal factor de los embarazos en niñas adolescentes, es la falta de acompañamiento de los padres, lo que genera en las niñas falta de autoestima y la imposibilidad de establecer límites claros en la relación de pareja. De igual forma, otros elementos de esta problemática es el abuso sexual, la violencia intrafamiliar, la falta de educación sexual, tanto en instituciones educativas, como en el mismo hogar donde se debe generar a los niños valores, autoestima y responsabilidad. Estos factores no ayudan a que los adolescentes puedan responder de manera adecuada a la presión grupal, el consumo de bebidas alcohólicas y las drogas.



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



| | | |
|---|---|---|
|  CONCEJO DE BOGOTA D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO | Código: - GN-PRO01-F09 |
| | ACTA SUCINTA | Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010. |

Manifestó que hay parejas de adolescentes en donde los hombres no se hacen cargo de las responsabilidades, adolescentes que sufren de daños psicológicos que las aíslan de las demás personas, que no cuentan con el apoyo familiar, son mujeres violentadas por sus parejas, cuyos proyectos educativos se ven truncados. Esto conlleva a un alto índice de deserción y no culminación de los estudios, abortos inducidos, pérdidas de vida para las madres y bebés por nacer.

Señaló que el 90% de los embarazos en adolescentes resulta ser no deseados, un 38.6% de varones y un 40.3% de mujeres afirmaron no usar un método anticonceptivo, el método más empleado es el preservativo con un 58.5%, el 34 % de la madres menores de 20 años reportaron querer su hijo en el momento que quedan embarazadas, el 16% no lo querían en ese momento, el 50% lo quería más tarde, el 66% restante tenían otras proyectos de vida donde no se incluía el de ser madres en ese momento de sus vidas.

El Concejal Marco Fidel Ramírez, citante de la proposición 052 manifestó su inconformismo frente al tema de la repartición de más de dos millones de condones, aseguró que este tema hace que los jóvenes en temprana edad sean promiscuos haciendo creer que con toda seguridad derrotaran las probabilidades de adquirir una ETS (Enfermedad de Transmisión sexual) y embarazos no deseados en menores de edad, por lo anterior, dejó claro que la abstinencia es un comportamiento social posible y probado que salvaguardaría la salud pública y establecería fundamentos de una educación sexual para un adecuado control natal en la edad adulta., de otra parte afirmó que el condón no es garantía de sexo seguro, resaltó que su efectividad para el tema sida, esta en un 70% a 80%, en cuanto al tema de embarazo, tres de cada diez niñas adolescentes tienen la probabilidad de quedar embarazadas.


La Concejala Angélica Iisbeth Lozano Correa, en su intervención como citante de la proposición 228, título su presentación, Educación sexual en deuda con Bogotá, enunció las acciones de prevención para contraer enfermedades de transmisión sexual y para llevar una vida sexual saludable y digna, aclara que el condón no es un método de planificación familiar, sino de prevención. Resaltó cifras de embarazos en adolescentes, VIH, y educación sexual, en cuanto a este tema destacó que para que sea una buena educación sexual debe estar libre de prejuicios, esto para disminuir y erradicar el embarazos en adolescentes, retrasar la edad de la maternidad para que no trunque proyectos de vida, y garantizar la calidad de vida de la población, opinó que el no hablar de sexo adecuadamente a la población en la edad correspondiente redundaría en la exposición al riesgo.

Por otra parte mencionó que los factores de riesgo para el embarazo en adolescentes, es la falta de acceso a la educación, falta de información, falta de proyectos de vida, insuficiente acceso a servicios de salud y violencia de género. En algunas ocasiones



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



| | | |
|---|---|---|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO | Código: - GN-PRO01-F09 |
| | ACTA SUCINTA | Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010. |

esta crítica situación hace que muchas de las embarazadas adolescentes, vean este como un punto de escape de un núcleo familiar violento.

En cuanto a los embarazos fruto de violencia y abusos sexuales, tema de salud pública, resaltó que las mujeres víctimas no cuentan con la información suficiente que les permita saber y acceder a los métodos de interrupción de su embarazo. Recalcó, que este es un derecho al cual deben tener pleno acceso, indagó en cuanto a ¿cuáles son las estrategias de acción y seguimiento en educación sexual y en embarazo a adolescentes? ¿Existe un sistema de información efectivo que reporte los casos de embarazo en adolescentes?

Comunico que el inicio de las relaciones sexuales de las jóvenes Bogotá es, el 11% antes de los 15 años, el 57% antes de los 18 años, ¿Quién garantiza que la información y educación sexual que reciben los niños niñas y adolescentes en Bogotá, sea libre de prejuicios y con base científica? 497 mil niños nacen de madres adolescentes en la Región andina, una de cada cinco adolescentes en Bogotá ha estado embarazada, atestiguó que la administración esta incumpliendo el acuerdo 143 de 2005, que obliga a distribuir una cifra igual al 20% de la población en preservativos.

La Presidenta, informa que se programar la continuación del debate e iniciaría la bancada del Polo Democrático Alternativo y pide al señor Secretario continuar con el orden del día.

5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

El Secretario, informó que no había quórum suficiente para la aprobación de las proposiciones.

6. COMUNICACIONES Y VARIOS.

El Secretario informó que se dio lectura a las excusas presentadas por los concejales.

7. CLAUSURA SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR EL SEÑOR ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ MEDIANTE EL DECRETO No. 246 DEL 6 DE JUNIO DE 2013 Y DECRETO No. 254 DEL 11 DE JUNIO DE 2013.


El Secretario, invitó a todos los asistentes, concejales y concejalas a ponerse de pie para entonar el Himno Nacional y el Himno a Bogotá.

La Presidenta, informó que se declararon clausuradas las sesiones extraordinarias convocadas por el señor Alcalde Mayor de Bogotá, mediante Decreto No. 246 del 6 de junio de 2013 y Decreto No. 254 del 11 de junio de 2013 y levantó la sesión.



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



| | | |
|---|---|---|
|  CONCEJO DE BOGOTA D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO | Código: - GN-PRO01-F09 |
| | ACTA SUCINTA | Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010. |

El Secretario, informó que siendo las 12:16 PM se levantó la sesión.

MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ
 Presidenta

MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ
 Secretario General

Proyectó y elaboró: Liliana Bernal Aldana



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



Certificado C006/1248
 CP-PR001-F02